



PARLAMENTO  
ABIERTO  
La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página  
[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

# Anuncian los tres poderes locales planes de austeridad

- Con la estrategia de cero papel prevé gobierno capitalino ahorrar 13 mdp
- “No habrá aumentos en los salarios de mandos medios y superiores de TSJ”

## PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, anunció un segundo bloque de medidas de austeridad, entre las cuales se contempla que el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro ahorre hasta 100 millones de pesos, por consumo de energía.

El mandatario detalló que para ello se hará uso de la figura de “suministradores calificados”, a través de la cual el Metro utilizará energía limpia y pagará una tarifa que no estará sujeta a la volatilidad del dólar.

“Esta es la primera vez que la Ciudad de México con estos suministradores calificados tendrá energía limpia. Los suministradores calificados solamente son o de energía eólica o bien de energía hidroeléctrica. Estas dos son las fuentes de energía con las que estará trabajando la Ciudad de México en breve y que nos van a permitir este ahorro en este primer lanzamiento de hasta 100 millones de pesos en el Sistema de Transporte Colectivo Metro”, explicó.

Mancera explicó que en este proyecto se tiene un avance de 95%, por lo que en los próximos días será presentado además de que complementará a la operación de las plantas de termovalorización y de biodigestión.

Acompañado por el oficial mayor, Jorge Silva, el jefe de gobierno informó que para reducir gastos y hacer frente al incremento en el costo de la gasolina, también se cancelará el servicio de café y galletas, así como la contratación de nuevos arrendamientos.

“Solamente continuaremos con los (arrendamientos) que se encuentran vigentes a la fecha y en el caso que sea necesario hacer el cambio de un in-

mueble o mudanza de un inmueble a otro tendrá que buscarse que sea al mismo precio o a un precio inferior, nunca a un precio superior.

“Continuamos con el control de cero papel y hemos avanzado sustancialmente, en este momento tenemos un ahorro de casi 13 millones o un po-

co más de 13 millones de pesos con esta estrategia y he ordenado que se amplíe la misma a otras dependencias del gobierno”, indicó.

**Recortes.** A estas medidas de austeridad se sumaron el Tribunal Superior de Justicia y la Asamblea Legislativa. El magistrado presidente del TSJ, Édgar Elías Azar, dijo que como parte de las medidas de austeridad se congelarán las plazas vacantes y se reducirán al 50% los gastos correspondientes a viáticos y viajes.

Indicó que para las nuevas salas orales, sólo se comprarán los muebles básicos; no habrá aumentos en los salarios de mandos medios y superiores y se impulsarán medidas para reducir el consumo de energía eléctrica y papel en cada una de las oficinas.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Leonel Luna, informó que en su caso se eliminarán bonos de productividad semestral a mandos medios y superiores y se reducirán los montos que reciben por concepto de vales de despensa.

También se cancelarán los pagos para telefonía celular correspondientes a los titulares de las áreas administrativas y diputados; y se reducirán los viáticos para viajes nacionales e internacionales y se reducirán hasta en 25% el consumo de energía eléctrica.

El anuncio de las medidas de aus-

teridad lo hicieron los titulares de cada uno de los poderes en compañía del jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, en el edificio del Antiguo Palacio del Ayuntamiento. Hace unos días, el mandatario local rechazó de nuevo reducir su salario por considerar que se trata de “parámetros complicados”. ●

## Medidas

● **Gobierno de la CDMX.** Metro usará energía eólica o hidroeléctrica, se cancela el servicio de café y galletas en el gobierno y la contratación de nuevos arrendamientos.

● **Tribunal Superior de Justicia.** Congelará plazas vacantes y reducirá al 50% los gastos en viáticos y viajes. En las nuevas salas orales, sólo se comprarán los muebles básicos; no habrá aumentos en los salarios de mandos medios y superiores

● **Asamblea Legislativa.** Eliminará bonos de productividad semestral a mandos medios y superiores y se reducirán montos en vales de despensa. Se cancelarán los pagos para telefonía celular a los titulares de las áreas administrativas y diputados



TSJ-CDMX

El magistrado Édgar Elías Azar; el jefe de gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera; y el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Leonel Luna, anunciaron las acciones para enfrentar el gasolinazo.

20-ENE-2017

Fecha

Página

Sección *Ciudad*

# Congela CDMX plazas por plan de austeridad

DALILA SARABIA

En el Tribunal Superior de Justicia y en la Asamblea Legislativa no habrá nuevas contrataciones y las plazas que se desocupen serán congeladas.

Edgar Elías Azar y Leonel Luna, titulares de los Poderes Judicial y Legislativo, anunciaron las medidas de

austeridad que aplicarán para hacer frente al gasolinazo.

“Hemos previsto que las plazas que queden vacantes en cualquier modalidad de contratación sean automáticamente congeladas”, señaló Luna junto al Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera.

Elías Azar expuso que en los últimos meses se han

estado cerrando plazas en el Tribunal, política que continuará a fin de atender el llamado del Mandatario capitalino para ahorrar recursos.

“El sistema (de justicia) tradicional nos está obligando a cerrar y a cancelar plazas. Obviamente, continuará la política de no incrementar salarios a los mandos medios ni superiores”, expuso.

Además, fue cancelado el servicio de cafetería en la Jefatura de Gobierno, que consideró Mancera, representará un ahorro y, a la vez, beneficiará a la salud.

El Gobierno capitalino prevé ahorrar 80 millones de pesos con el plan de austeridad que incluye el recorte al pago de gasolina para autos oficiales y descansar mil 500 vehículos a la semana, entre otras acciones.

**ANUNCIA  
AUSTERIDAD**

El jefe de Gobierno de la CDMX, Miguel Ángel Mancera, dio a conocer ajustes para enfrentar el alza en las gasolinas.

**RECORTES EN LOS TRES PODERES**

# Se aprietan el cinturón

... no saben cuánto ahorrarán con los ajustes ni a qué rubros serán redireccionados los recursos >

**PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL**

# Congelan plazas, quitan gasto en celular, vales...

El gobierno capitalino presentó nuevas acciones para mitigar el impacto que el alza de los combustibles tendrá en el gasto de las dependencias este año

**POR WENDY ROA**  
wendy.roa@gtmm.com.mx

**E**l Gobierno de la Ciudad de México dio a conocer una serie de medidas para ra-

cionalizar sus gastos ante el incremento en el precio de las gasolinas y el diesel.

En esta ocasión los Poderes Legislativo y Judicial se sumaron al plan para eliminar gastos onerosos y aprovechar mejor los bienes y servicios de los que disponen, que implica congelar plazas, eliminar el

pago de celulares a funcionarios y descartar alzas salariales, entre otras medidas.

En conferencia, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, anunció que para los próximos meses el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro tendrá un ahorro de 100 millones de pesos.

Explicó que lo anterior se logrará con el uso de suministradores de energía calificados, de los cuales se han estudiado diversas propuestas y hasta el momento se lleva un avance de 95% para que sean puestos en marcha.

"Esta es la primera vez que la CDMX tendrá ener-

gía limpia. Los suministradores calificados solamente son de energía eólica o bien hidroeléctrica. Estas dos son las fuentes con las que se trabajará en breve y que nos va a permitir este ahorro", indicó.

Destacó que estas acciones forman parte de la labor que realiza su administración para enfrentar la situación económica que se vive en México.

También dijo que no habrá nuevas plazas de estructura ni se arrendarán nuevos inmuebles, pues si es necesario cambio de un inmueble o mudanza de uno a otro, se buscarán rentas al mismo precio o por debajo del promedio general que ya se pagan, nunca a un precio superior.

Agregó que se cancela el servicio de cafetería en eventos del gobierno y continuará el programa Cero Papel, con el que se han ahorrado 13 millones de pesos.

Bajo este esquema, el Poder Judicial y el Legislativo locales anunciaron medidas encaminadas a la optimización de los recursos públicos.

El presidente del Tribunal Superior de Justicia, Edgar Elías Azar, señaló que este año no habrá incremento salarial a mandos medios y superiores; se reducirán los gastos de representación, viáticos, viajes internacionales y eventos fuera de la institución que generen un gasto extra.

Adelantó que se hará una reestructura de personal para cubrir vacantes y aminorar el incremento de la nómina de la dependencia. Se racionalizará el uso de vehículos oficiales, no se incrementará el parque vehicular y se privilegiará el uso de las tecnologías de comunicación para abatir costos en uso de papel.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Leonel Luna Estrada, dio a conocer que se elimina-

# 66,523,019,030



PESOS es el presupuesto de la administración central

# 16,473,051,402



PESOS tiene asignados el Metro para este año

# 5,239,726,493



PESOS de presupuesto tiene el TSJ en 2017

# 1,903,067,108



PESOS son los recursos para 2017 de la ALDF

# 5



VEHÍCULOS utiliza el TSJ para transportar expedientes a los reclusorios

# 17



MIL resoluciones judiciales por día se suben a internet

# 13



MILLONES de pesos ha ahorrado el gobierno central con el programa Cero Papel



Se elimina el servicio de telefonía celular para los titulares de las áreas administrativas y también para los diputados."

**LEONEL LUNA**

LÍDER DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Fecha 20-ENE-2017

Página PPL5

Sección Comunidad

rá el pago de telefonía celular para los diputados locales y para el personal de áreas administrativas.

Asimismo, se cancelarán los vales de gasolina y el pago de viáticos para viajes extranjeros y nacionales, de tal forma que los legisladores tendrán que costear sus salidas.

Ya no habrá bonos de productividad semestral ni vales de despensa para mandos medios y superiores; se congelan las plazas de estructura vacantes; se reduce en 5% la adquisición de suministros y se someterán a revisión los programas que se realizan en la ALDF para desaparecer los que no son prioritarios.



**EN DOS SEMANAS.** Diputados calculan que en 15 días ya tendrán cifras más claras sobre sus economías.

Foto: Sunny Quintero /Archivo



Foto: Especial

**MÁS AJUSTES.** El presidente del Tribunal Superior de Justicia, Edgar Elías Azar; el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, y el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Leonel Luna, detallaron las medidas ayer en el Salón Oval del Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

## LAS MEDIDAS

Los tres órganos de gobierno anunciaron un plan para racionalizar el uso de bienes y servicios.

### GOBIERNO CENTRAL:

- Se cancela la creación de nuevas plazas
- Ya no habrá arrendamiento de nuevos inmuebles
- Se acaba el servicio de cafetería y galletas en actos del gobierno
- El Metro ahorrará 100 mdp con el uso de suministradores de energía eléctrica que la generen de manera eólica o hidroeléctrica

### ASAMBLEA LEGISLATIVA:

- Las plazas vacantes en cualquier modo de contratación quedan congeladas
- Ya no habrá celulares para diputados y titulares de áreas administrativas
- Se cancelan los vales de gasolina
- Se eliminan los viáticos en territorio nacional y extranjero
- Se eliminan bonos de productividad semestral a mandos medios y superiores
- Se reduce la asignación de vales de despensa a mandos medios y superiores
- Se reduce 5% el Programa de Adquisiciones de Materiales y Suministros
- Se reduce 50% el gasto destinado a congresos o convenciones

## ASAMBLEA LEGISLATIVA

# Ahorro con destino incierto

**Los diputados locales aún no saben cuánto dejarán de gastar por el alza de los combustibles ni a dónde lo aplicarán**

**POR WENDY ROA**  
wendy.roa@gtmm.com.mx

Aunque es la tercera ocasión en la que el Gobierno de la Ciudad de México anuncia acciones para compensar las afectaciones que dejará el alza de los combustibles en sus finanzas, ningún órgano ha podido detallar cuánto ahorrará ni en qué rubros destinará esos montos.

Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), reconoció que aún se desconoce qué cantidad de dinero representan las medidas de austeridad para ese organismo o a qué entidades o programas se aplicarán.

En entrevista con este diario, posterior a la presentación de las acciones, el

**MÁS DINERO**  
Para este año la ALDF se asignó un presupuesto por mil 903 millones de pesos, un incremento de 4.53% respecto al que se aprobó para 2016.

también líder de la diputación perredista calculó que en dos semanas prevén tener ya cifras claras al respecto.

Luna señaló que está en contacto con los distintos coordinadores parlamentarios de la ALDF para ver cómo se llevarán a cabo las medidas que ayer anunció.

Algunas de estas son congelar las plazas vacantes en cualquier modo de contratación, eliminación del servicio de telefonía celular para diputados y titulares de áreas administrativas, cancelación de los vales de gasolina, viáticos en territorio nacional y extranjero, y bonos de productividad semestral a mandos medios y superiores, entre otras.

Para este año la ALDF se aprobó un presupuesto por mil 903 millones de pesos, cifra que en términos nominales representa un incremento de 4.53% respecto al que se aprobó para el año pasado, cuando tuvo mil 820 millones 457 mil pesos.

El miércoles, la bancada de Morena propuso un Programa de Austeridad y Racionalidad que de llegar a implementarse representaría un ahorro de más de 930 millones de pesos.

El diputado José Alfonso Suárez del Real detalló que con estos ahorros se pueden asignar 250 millones al aumento del número de beneficiarios de la pensión para adultos mayores; con otros 250 millones se podría aumentar la red de comedores comunitarios; 125 millones se otorgarían a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; un monto similar al Instituto de Educación Media Superior y con 201 millones de pesos fortalecer al Metro, que ha recibido más pasajeros en la actual coyuntura.

- Se someterán a revisión algunos programas para desaparecer los no prioritarios

### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA:

- No habrá incremento salarial a mandos medios y superiores
- Se reducirán los gastos de representación, así como viáticos, viajes internacionales y eventos fuera de la

institución que generen gasto extra

- Se hará una reestructura de personal para cubrir áreas vacantes y aminorar el incremento de la nómina
- Se racionalizará el uso de vehículos oficiales y no se incrementará el parque vehicular
- Se privilegiará el uso de las tecnologías de comunicación para

abatir costos en uso de papel

- La adquisición de mobiliario y equipo para el sistema acusatorio se ajustará a lo básico y se usarán muebles desplazados de los juzgados del sistema escrito

# Se suman a austeridad la Asamblea y TSJ CdMx

Anticipa Mancera que el Metro se moverá con energía limpia

POR ANA MARÍA LOZADA

**E**l Poder Judicial y la Asamblea Legislativa se sumaron ayer a las acciones de austeridad dispuestas por el Gobierno de la Ciudad de México para hacer frente al aumento del precio de las gasolinas, mientras que el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, anunció que el Metro usará energía limpia a través de "suministradores calificados", con lo que obtendrá un ahorro de 100 millones de pesos.

Durante el anuncio conjunto de los presidentes del Tribunal Superior de Justicia, Édgar Elías Azar, y el de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa de la capital (ALDF), Leonel Luna Estrada, el gobernante local destacó que para dicho cambio, "prácticamente tenemos un avance de 95 por ciento, para anunciar en los próximos días lo que será un ahorro de 100 millones de pesos en el costo de energía eléctrica para el Metro".

Al anunciar un tercer paquete de medidas de austeridad dentro de su administración, Mancera Espinosa explicó que además la tarifa en energía eléctrica no estará sujeta a la volatilidad o al tipo de cambio, al tiempo que resaltó la ventaja de los "suministradores calificados", que no solo generan energía eléctrica en forma eólica o hidroeléctrica, sino también por el ahorro que representan sus costos.

En el Salón Oval del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, aseguró que esta estrategia de ahorro se complementará con otras medidas como la disminución en el consumo de papel, que hasta el momento registró un ahorro de 13 millones de pesos; también se cancelará el servicio de cafetería durante los eventos, de nuevas estructuras y arrendamiento de inmuebles.

"Ha quedado prohibido tener nuevos arrendamientos, solamente los que se encuentran vigentes a la fecha y en el caso que sea necesario hacer el cambio de un inmueble o mudanza, tendrá que buscarse que sea el mismo precio o inferior, nunca a un precio superior", aclaró.

También informó que ordenó la "cancelación de los temas de cafetería, salvo aquellos que se consideren indispensables para la función operativa del día a día (...) a donde impactará será en los eventos programados por jefatura de Gobierno y otras áreas y secretarías".

Con estas medidas, precisó el Ejecutivo local, "vamos a matar dos pájaros de un tiro, porque además de que tendremos el ahorro, vamos a impedir que estén las famosas galletas que nada ayudan a la nutrición, en toda caso veremos si podemos hacer un convenio con la Central de Abasto para sustituirlas por jícamas que serán mucho más saludables", anotó. De igual manera, el presidente del Tribunal Superior de Justicia,

Edgar Elías Azar, informó que se racionalizará el uso de energía eléctrica, agua y gasolina, además de no incrementar el parque vehicular, reducción en insumos de oficina, además de cancelar la contratación para cubrir vacantes.

"Esta medida ayudará a abatir costos ante la situación económica grave que enfrenta nuestro país con las reformas constitucionales importantes", resaltó.

Sostuvo también que no se incrementarán salarios a mandos medios ni superiores, además de cancelar o reducir 50 por ciento los gastos por viáticos, aunque aclaró que casi no tienen salidas, entre otros.

Comentó la modernización de la tecnología, para por medio del internet subir a la red más de 17 mil resoluciones por día y abatir el costo del papel. El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Leonel Luna Estrada, informó sobre las medidas de austeridad que se empezarán a aplicar como la cancelación de los gastos para viajes nacionales e internacionales y de la telefonía celular, además de que se congelarán las plazas vacantes, se reducirá el consumo de energía eléctrica y de papel, además de disminuir 50 por ciento el gasto en congresos y convenciones.

Fecha 20-ENE-2017

Página 1-6

Sección Ciudad



MIGUEL ÁNGEL Mancera, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, dijo que se cancelará el servicio de cafetería durante los eventos, de nuevas estructuras y arrendamiento de inmuebles.

# Se suman Azar y Luna a plan de austeridad de MAM

POR LILLIAN REYES RANGEL

El gobierno de la Ciudad de México sumó a los poderes Legislativo y Judicial de la capital a la estrategia de austeridad con el objetivo de ahorrar recursos y con ello reducir el impacto generado por el incremento de los combustibles.

Entre las medidas se encuentran eliminar viáticos, cancelar el servicio de telefonía y congelar plazas vacantes, entre otras.

En conferencia de prensa, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, acompañado de los presidentes del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Edgar Elías Azar, y de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Leonel Luna Estrada, detalló que entre las nuevas medidas se tiene contemplado un ahorro de 100 millones de pesos en el suministro de energía para el Sistema de Transporte Colectivo (STC), que se conseguirá con la utilización de energía eólica e hidroeléctrica.

Mancera Espinosa precisó que se ha tenido contacto con dichos suministradores y, prácticamente, se cuenta con un avance de 95 por ciento; por lo que estimó que para los próximos días se podrá anunciar dicho ahorro.

Cabe señalar que los suministradores calificados solamente son de energía eólica o energía hidroeléctrica y permitirán un ahorro de hasta 100 millones de pesos en el Metro.

De igual forma, precisó que para el primer trimestre de este año, habrá sustituciones efectivas en varios de los inmuebles del gobierno, mismos que no se contraponen con los proyectos de termovalorización y de biodigestión que darán también un ahorro sustancial a la capital en materia de energía.

Detalló que otras acciones que el gobierno capitalino realizará a par-

tir del 1 de febrero, para mitigar el impacto en el presupuesto del Ejercicio 2017, tras el aumento a los precios del combustible, consisten en: Estructuras orgánicas. Cancelar el crecimiento del costo de estructuras orgánicas de la administración capitalina, privilegiando las reestructuras a costos compensados.

Recurrir al Arrendamiento de inmuebles, lo que significa que se cancela incrementos de nuevos espacios y oficinas en arrendamiento, se conservan los actuales. Si es necesario cambio de un inmueble o mudanza de uno a otro se buscarán rentas al mismo precio o por debajo del promedio general que ya se pagan, nunca a un precio superior.

Sistemas de Control de Gestión. Incentivar cultura de cero papel con el sistema de control de gestión a través de medios electrónicos que releve el uso de papel en las gestiones de la administración pública del Gobierno de la CDMX. Ya hay un ahorro de casi 13 millones de pesos con esta estrategia y se ampliará.

Cafetería. Cancelar este servicio, a menos que sea indispensable para la función operativa del día a día. Esto impacta en los eventos programados por jefatura de gobierno, otras áreas y en las secretarías.

En el TSJ se recurrirá a la racionalización del uso de vehículos oficiales; no incrementará el parque vehicular; reducirá el uso de energía eléctrica, agua, así como de insumos en oficina; privilegiará la tecnología de comunicación para evitar uso de papel; hará reestructuración en personal adscrito al Tribunal, y no incrementará salarios de mandos medios y superiores.

Además se reducirá gastos de representación, viáticos, viajes internacionales, eventos fuera de sus instalaciones, servicios y mantenimiento. Ceremonias, foros, seminarios y

congresos, se realizarán dentro de la institución con mínimo gasto. En lo que respecta a adquisición de nuevo mobiliario y equipo de oficina, con la entrada en vigor del nuevo Sistema de Justicia Penal, se ajustará a lo básico.

En tanto que en la Asamblea Legislativa se congelarán las plazas vacantes en cualquier modalidad de contratación, eliminar bonos de productividad semestral a mandos medios y superiores; reducción de vales de despensa, sobre todo, para mandos medios y superiores.

Disminuir 5 por ciento el programa de adquisiciones de materiales y suministros, principalmente, consumo de papel; cancelación de vales de gasolina, servicio celular, recursos para viajes nacionales e internacionales y viáticos.

Además, junto con la Oficialía Mayor, se crearán varias estrategias, tales como la digitalización de documentos que genera el órgano legislativo; instalación de dispositivos que permitan ahorro de energía eléctrica y consumo de agua potable; la implementación y la instalación de un sistema novedoso de telefonía, para aminsonar el pago de esta, entre otros.

**17** Apoyo. Entre las medidas de austeridad del gobierno capitalino quitarán galletas y congelarán plazas en ALDF y TSJ.

# Congelar plazas y cero galletas, la austeridad en la ALDF y TSJ

► El Jefe de Gobierno anunció los recortes en ambos organismos ► Eliminarán servicio de telefonía celular para diputados y administrativos, y cancelarán los viajes al extranjero

[ RUTH BARRIOS FUENTES ]

**R**educir el consumo de energía eléctrica, no rentar más inmuebles, cancelar los viajes al extranjero para diputados, congelarán plazas, la eliminación del servicio de telefonía celular para legisladores y administrativos y hasta evitar dar galletas en eventos protocolarios son algunas de las medidas de austeridad que tomará el gobierno de la Ciudad de México en los próximos meses.

Ayer, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, hizo un anuncio de los recortes que se harán en el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) y en la Asamblea Legislativa. Sin embargo, los partidos políticos se han mantenido al margen de los recortes.

En el anuncio, Mancera se hizo acompañar precisamente del presidente del Tribunal Superior de Justicia, Edgar Elías Azar, y del presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

El mandatario local explicó que se ahorrarán 10 millones de pesos, a través del consumo de energía eléctrica y que, además, se eliminará el servicio de telefonía celular para diputados y administrativos.

Los diputados tampoco podrán viajar al extranjero ni a otras partes del país con el erario; tampoco podrán recibir viáticos.

Mancera aseguró que los vehículos con gasolina no se están usando, sólo aquellos que funcionan con gas natural o son eléctricos.

El Jefe de Gobierno dijo que también se reducirá el servicio de cafetería y galletas, a menos de que sea indispensable para la función operativa del día.

“Vamos a ‘matar dos pájaros de un tiro’ porque además de que tendremos el ahorro, vamos a impedir que estén las famosas galletas que nada ayudan a la nutrición. En todo caso veremos si podemos hacer un convenio con la Central de Abasto para sustituirlas por jícamas que serán mucho más saludables”, expuso durante el anuncio en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

Así también expuso que la Oficialía Mayor tiene la encomienda, no rentar más inmuebles para las dependencias.

El Ejecutivo local recordó que la planta de termovalorización que será colocada en el Bordo Poniente significará un ahorro en la utilización de energía para el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

“Será un ahorro de 100 millones de pesos en el costo de energía eléctrica para el Sistema de Transporte Colectivo Metro, con una tarifa mucho mejor, además una tarifa que no está sujeta a la volatilidad, una tarifa que no estará sujeta a la variación del tipo de cambio”, explicó.

Por su parte, Edgar Elías Azar informó que el Tribunal ya no usará papel para las 17 mil resoluciones del día y utilizará otras tecnologías para la información, además de que no se crearán nuevas plazas de trabajo.

“El sistema tradicional nos está obligando a cerrar y a cancelar plazas; obviamente continuará la política de no incrementar salarios a los mandos medios ni superiores; y los gastos de representación y viáticos y viajes internacionales, que en la realidad, se hacen muy pocos en el Tribunal”, precisó.

LLEGADA DE TRUMP

## Piden al Gobierno federal velar por los intereses de connacionales

[ ANA ESPINOSA ROSETE ]

■ Leonel Luna Estrada, coordinador del PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), exhortó al gobierno federal y a la Secretaría de Relaciones Exteriores a mantener el espíritu de dignidad y fortaleza que siempre

han caracterizado a México.

A unas horas de que Donald Trump se convierta en el presidente número 45 de la historia de Estados Unidos, Luna Estrada pidió preservar la soberanía nacional, uno de los principios fundamentales de la legislación mexicana.

De igual manera, consideró que el presidente electo de esa nación está obligado a valorar las aportaciones que hacen los connacionales en la economía de Estados Unidos, ya que contribuyen de manera importante a la economía de ese país.

Incluso, el diputado perredista enfatizó que México tiene convenios de colabo-

ración con países como China, Japón, Alemania, entre otros, por lo que la economía mexicana no se basa solamente con Estados Unidos. "Nosotros estamos en condiciones de ver otros mercados", indicó.

Ante este panorama, Luna envió un mensaje de apoyo y solidaridad a los connacionales que hoy en día viven y trabajan en los Estados Unidos, y a nombre de su bancada, pidió al gobierno federal y a la Secretaría de Relaciones Exteriores a defender y no permitir ningún abuso en contra de nuestros connacionales.

EGRESOS 2017 PARA LA CAPITAL: 204,017 MILLONES DE PESOS

# Recorte presupuestal federal, muy severo para la CDMX: E. Amador

“En caso de que hubiera necesidad de hacer ajustes, tendríamos que tocar el gasto corriente”, aseguró

Ilse Becerril  
EL ECONOMISTA

EL TITULAR de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, Edgar Amador Zamora, refirió que el recorte presupuestal federal fue muy severo para la capital, sobre todo en áreas peculiares como en los recursos para las líneas 9 y 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro (que pasó de 770 a 500 millones de pesos), por lo que será necesario recurrir a fuentes locales o a créditos, para poder compensar esos recursos.

También se recortó, dijo a **El Economista**, a los fondos de Capitalidad, que pasaron de 4,000 millones de pesos en el 2016 a 2,450 millones para este año, y al Metropolitano, que sólo recibirá para este ejercicio 600 millones.

“Los recortes fueron resultados de la negociación presupuestal federal. Una buena parte del Fondo Metropolitano se usaba para la disposición final de los residuos sólidos de la ciudad, ahora ya no vamos a tener ni siquiera para eso, los recursos para el agua fueron muy severos”.

Sin embargo, dijo que el presupuesto aprobado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), por un monto de 204,017 millones de pesos, refleja el acuerdo entre el gobierno y la ciudad de que

es un nivel adecuado dadas las circunstancias, ya que si se pone un número demasiado elevado y éste no se cumple, no podrían llegar a cubrir los egresos y tendrían que realizar recortes.

Estos recortes, manifestó, serían aplicados sobre gasto corriente y gasto de inversión, “pero esperamos no llegar a esa situación, creo que el presupuesto que tenemos puede ser atendible, los riesgos claramente son en donde no se pudieran cumplir las metas y vamos a tratar de que eso no ocurra”.

De los recursos federales, no recurrentes son, por ejemplo, para el tren a Toluca, que el año pasado obtuvo la Ciudad de México, aunque este año se desconoce cuál será el monto final; también recursos que las delegaciones consiguen se incorporan al presupuesto, pero no pueden ser distribuidos ya que van etiquetados para las demarcaciones que lo consiguen, es decir, 70% de esos recursos tiene ya un fin específico y no puede ser distribuido en un presupuesto.

“El nivel de los 204,017 millones es adecuado. El presupuesto nunca es suficiente, por supuesto que nos gustaría tener más recursos para terminar la Línea 12, la Línea 9, todos los planes de inversión que necesita el sistema de aguas, pero es lo que tenemos”.

El funcionario refirió que hasta el momento la secretaría prevé que se va poder alcanzar ese presupuesto, ya que éste contempla más de 20,000 millones de pesos en inversión pública.

“Es un presupuesto muy importante en este sentido, en caso de que hubiera necesidad de hacer ajustes tendríamos que tocar el gasto corriente, algún gasto operativo que no afecte los servicios de la población, en este momento pensamos

que el presupuesto puede ser cumplido, pero siempre hay que estar preparados”.

### DEPENDENCIAS

La Oficialía Mayor fue la dependencia que presentó el mayor crecimiento real, de 12.9%, respecto al presupuesto otorgado en el 2016: pasó de 1,135.8 millones a 1,320.8 millones de pesos.

Edgar Amador Zamora señaló que esta dependencia consolidó muchas operaciones laborales, incluyendo, por ejemplo, que una buena parte del ISR que paga el gobierno se concentra en esta dependencia, así como las cajas de previsión de la policía bancaria y los trabajadores.

Caso contrario: la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo fue la dependencia que mostró la mayor caída anual real, de 6.6 por ciento.

Al respecto, el secretario destacó que varios programas federales que traía la dependencia fueron disminuidos y no se pudieron meter porque la Ley de Disciplina Financiera es muy específica y solamente permite incluir a aquellas partidas que quedaron establecidas en el proyecto de presupuesto federal, que, aunque estén aprobadas, no se pudieron meter.

El presupuesto otorgado a los 12 órganos desconcentrados registró un incremento real de 0.7%, al recibir un total de 16,698.6 millones de pesos para el ejercicio fiscal de este año.

De éstos, el mayor recorte lo presentó Proyecto Metro (4.0%), mientras el mayor aumento, la Coordinación de los Centros de Transferencia Modal (Cetram): 360.2 por ciento.

El titular de la Secretaría de Finanzas refirió que el Proyecto Metro se está pasando a la Secretaría de Obras para continuar con la cons-

trucción de la extensión de la Línea 12 del Metro.

Sobre Cetram, informó que en ese órgano se tiene un rezago muy importante, ya que la ciudad cuenta con alrededor de 53 centros de transferencia que se están modernizando con la ayuda de inversión pública; sin embargo, los otros 40 o más están en un estado de rezago muy importante.

### DELEGACIONES

Respecto a la carta que los jefes de-

legacionales de Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco enviaron al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, para informar que emprenderán acciones jurídicas para impugnar el presupuesto de este año asignado a las demarcaciones territoriales, aprobado por la Asamblea Legislativa, en la que acusan que los recursos extras que asignaron los legisladores a las 16 delegaciones fueron producto de negociaciones con miras electorales

en un proceso desaseado, el secretario manifestó que el gobierno respeta absolutamente las decisiones que tome el órgano legislativo.

Para nosotros, dijo, el presupuesto aprobado tiene categoría de ley que se tiene que observar y cumplir, y las decisiones que toma la Asamblea son además de soberanas, exigibles.

[ilse.becerril@eleconomista.mx](mailto:ilse.becerril@eleconomista.mx)

## Señala ALDF sobre paralización del campo

Ilse Becerril  
EL ECONOMISTA

**LUEGO DE** que el gobierno federal redujera en 80% el presupuesto para el campo, el diputado de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Luis Alberto Chávez García, advirtió que la actividad de los trabajadores en este sector, que genera miles de empleos a familias enteras, amenaza con paralizarse e incluso extinguirse.

Refirió que en la Ciudad de México sólo se aumentó 16 millones de pesos al presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades para este 2017, quedando en 234 millones de pesos.

Sostuvo que, de no proteger este sector, se podría asegurar la

paralización de la capital del país, por no ser costeable el campo, ya que los insumos incluso duplicaron su costo.

"Tan sólo para dar una idea de la indefensión en que se encuentra este sector, basta señalar que un bote de semilla de espinaca costaba 7,600 pesos, pero el precio se elevó hasta los 15,000 pesos. La tonelada de abono de gallinaza, que oscilaba en los 1,000 pesos, se fue a 1,900".

El diputado perredista recordó que la Megalópolis cuenta con un territorio que comprende el suelo de conservación, donde se realizan actividades económicas del sector primario: agrícolas, pecuarias, acuícolas y forestales.

"Es decir, estas actividades podrían sufrir una debacle irreversible que las autoridades

federales y locales no han dimensionado, lo cual se refleja en la falta de apoyo a este sector".

Explicó que el Anuario Estadístico y Geográfico 2015, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, señala que en la Ciudad de México 25,794 habitantes se dedican a actividades primarias, lo que significa que un promedio de 25,000 personas generan la sustentabilidad para los habitantes de esta ciudad, sin que nadie reconozca ni apoye su labor.

Y es que el denominado Cinturón Verde, agregó, pasa por las delegaciones de Cuajimalpa, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Tlalpan, Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac, es decir, 59% del territorio total de la capital.

[ilse.becerril@eleconomista.mx](mailto:ilse.becerril@eleconomista.mx)



**El secretario** de Finanzas el paquete fiscal aprobado tiene categoría de ley que se tiene que cumplir. FOTO: CUARTOSCURO



Fecha 20-ENE-2017

Página

5

Sección *CRDD*

VII LEGISLATURA

## Eliminan el celular y bonos en ALDF

DALILA SARABIA

Aunque no se tiene un estimado de cuánto ahorro representará,

los 66 diputados de la Asamblea Legislativa, así como las áreas administrativas, ya no gozarán de celulares, bonos de productividad, viáticos y vales de gasolina.

A 19 días del gasolinazo, el presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna, informó de las medidas de austeridad que aplicará el órgano legislativo que para este año se aprobó un presupuesto de mil 903 millones de pesos.

“Se elimina el servicio de telefonía celular para los titulares de las áreas administrativas y también para los diputados;

se cancelan los recursos destinados a los viajes nacionales e internacionales, es decir, ya no habrá más cargo al presupuesto de las salidas que tengan las y los diputados para algún tipo de encomienda institucional, el compromiso de cada una y de cada uno de ellos es que cada uno costee sus gastos si es necesaria la salida del País para una encomienda específica.

“Se eliminan los bonos de productividad semestral al personal de mandos medios y superiores, se reduce la asignación de vales de despensa”, informó el perredista.

**■ Incluye comprar energía eléctrica limpia y barata para el STC**

# Amplía Mancera plan de ahorros; se suman diputados y magistrados

**ALEJANDRO CRUZ FLORES  
Y LAURA GÓMEZ FLORES**

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, anunció un tercer paquete de medidas de austeridad ante la situación económica que enfrenta el país —que incluye ahorrar 100 millones de pesos en el consumo de electricidad en el Metro—, a las que se sumaron los poderes Judicial y Legislativo locales, que presentaron programas para disminuir gastos, con acciones como evitar nuevas contrataciones de personal.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el titular del Ejecutivo local dijo que está por concretarse que el suministro de electricidad al Sistema de Transporte Colectivo lo realicen empresas calificadas en la materia, empresas autorizadas por la Comisión Reguladora de Energía, para dar ese ser-

vicio, con una tarifa más baja y que no esté condicionada al tipo de cambio del dólar, además de que será energía limpia.

Asimismo, determinó cancelar la contratación de personal nuevo, que no haya más arrendamientos de inmuebles y suspender los servicios de cafetería en los actos de la jefatura y dependencias del gobierno.

En ese acto, los titulares del Tribunal Superior de Justicia y de la Asamblea Legislativa, Édgar Elías Azar y Leonel Luna Estrada, dieron a conocer sus programas de austeridad, diseñados a petición del jefe de Gobierno, en los que coinciden en eliminar y/o reducir gastos en viajes, viáticos, el consumo de energía eléctrica e insumos, así como congelar plazas.

En el caso del segundo órgano, también se eliminan bonos de productividad, vales de gasolina y servicio de telefonía celular, espe-

cialmente a titulares de áreas y diputados, mientras en el tribunal se anunció que no habrá incrementos salariales para mandos medios y superiores.

En otro tema, el secretario de Obras y Servicios capitalino, Édgar Tungüí, informó que la ampliación de la línea 12 del Metro, de Mixcoac a Observatorio, tiene un avance de 15 por ciento, pero advirtió que los 500 millones de pesos asignados para ese fin este año son insuficientes.

En un recorrido por la primera etapa de trabajos, recordó que se requieren 9 mil millones para toda la obra, monto que estará sujeto a un ajuste por el alza a combustibles y la variación de la paridad cambiaria. Agregó que se expropiarán en total 50 predios y este año se lanzará la licitación para el tendido de vías y la construcción de las estaciones consideradas en el proyecto.

por gasolinazo...

# Mancera anunció acciones de austeridad

VÍCTOR ROJAS RAMÍREZ.  
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

**E**l doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, ante el panorama económico que se vive en el país, ayer, en compañía de los presidentes del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), **Edgar Elías Azar**, y de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, **Leonel Luna Estrada**, presentaron las nuevas acciones para mitigar el impacto de los incrementos a los combustibles.

El mandatario capitalino explicó que entre las nuevas medidas se tiene contemplado un ahorro de cien millones de pesos en el suministro de energía para el Sistema de Transporte Colectivo (STC), que se conseguirá con la utilización de energía eólica e hidroeléctrica. "Con una tarifa mucho mejor, además una tarifa que no está sujeta a la volatilidad, una tarifa que no estará sujeta a la variación del tipo de cambio y les puedo decir que prácticamente el ahorro alcanza los cien millones de pesos", aseveró.

Expuso que ya se tiene contacto con dichos sumi-

nistradores y, prácticamente, se cuenta con un avance de 95 por ciento; por lo que estimó que para los próximos días se podrá anunciar dicho ahorro. **El jefe de Gobierno afirmó que ésta es la primera vez que la capital del país tendrá energía limpia.** "Los suministradores calificados solamente son o de energía eólica, o bien de energía hidroeléctrica; éstas son las fuentes de energía con las que estará trabajando ya la ciudad, en breve, y que nos van a permitir este ahorro en este primer lanzamiento de hasta cien millones de pesos en el Metro".

Agregó que ya ha ordenado a la Oficialía Mayor "que para el primer trimestre de este año, tengamos sustituciones efectivas en varios de los inmuebles del gobierno y vamos a ver hasta dónde puede ampliarse. No se contraponen con los proyectos de termovalorización y de biodigestión que darán también un ahorro sustancial a la CDMX en materia de energía". Detalló otras acciones que el gobierno capitalino realizará a partir del 1 de febrero, para mitigar el impacto en el presupuesto del Ejercicio 2017, tras el

**"Usaremos energías eólica o hídrica"**

aumento en los precios del combustible, son:

Ante esta convocatoria del plan de austeridad del jefe de Gobierno, el TSJ se suma con la racionalización del uso de vehículos oficiales; no incrementará el parque vehicular; reducirá el uso de energía eléctrica, agua, así como de insumos en oficina; privilegiará la tecnología de comunicación para evitar uso de papel; hará reestructuración en personal adscrito al Tribunal, y no incrementará salarios de mandos medios y superiores.

Fecha 20-ENE-2017

Página 15

Sección Noticial



Durante el anuncio de acciones para paliar en lo posible el impacto que nos dejó el "gasolinazo" en la capital.



## Por aumentos, ya no habrá más plazas en ALDF y TSJ

**Ciudad de México.**— Como parte de las medidas tomadas por el Gobierno capitalino ante el *gasolinazo*, ya no habrá nuevas plazas en la Asamblea Legislativa ni en el Tribunal Superior de Justicia.

Asimismo, no se ofrecerán café y galletas en eventos, salvo aquellos que así lo requieran.

### OPINIÓN

Deja tu opinión ahora en [diariobasta.com](http://diariobasta.com)

La Asamblea tampoco abrirá más plazas, y quitará bonos de gasolina y de productividad, así como celulares a diputados.

También, se reducirá en 5 por ciento la adquisición de ma-



■ Quitarán bonos de gasolina

teriales y suministros, sobre todo papel. ☺

### ANUNCIAN REDUCCIÓN DE GASTOS

# Anuncian medidas de austeridad en el Poder Judicial

● No se realizarán incrementos salariales; reducirán gastos de representación y viáticos

REDACCIÓN  
@DDMexico

El presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX), Edgar Elías Azar, anunció medidas de austeridad que se aplicarán en el Poder Judicial frente a la situación económica que se vive en el país, y en solidaridad con el llamamiento, a ese respecto, hecho por el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa.

Enfatizó que el Poder Judicial local hará su mayor esfuerzo para ajustarse a las nuevas medidas de austeridad que sufre la capital, aun con la operación de las reformas constitucionales que se enfrentan.

Destacó que se mantiene la política de no incrementos salariales a mandos medios y superiores, además de que, aunque son mínimos, se reducirán los gastos de representación y viáticos.

Con la presencia del jefe de gobierno y del presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Leonel Luna Estrada, Elías Azar abundó que la reestructuración de personal que se hizo para cubrir

vacantes queda absolutamente cancelada, y subrayó que sólo crecerá la nómina conforme lo demande el avance del sistema procesal penal acusatorio.

Aseguró que se fortalecerá la implementación de la comunicación informática, con lo que se reducirá costos en insumos como el papel, y recordó que actualmente el TSJCDMX cuenta con un sistema de comunicación de resoluciones con el que se suben a la red diariamente 17 mil.

Destacó que no crecerá el parque vehicular para alentar el ahorro de gasolina, lo que además habrá de permitir reducción en gasto de servicios y mantenimientos, y que se mantendrán los programas de uso eficiente de agua, así como su implementación en rubros como consumo de energía eléctrica.

Respecto a la adquisición de mobiliario y equipo para mantener el avance del sistema procesal penal acusatorio, puntualizó que se ajustará a lo básico, y que se usarán muebles desplazados de los juzgados de sistema escrito.

EN ENERGÍA Y OTROS SERVICIOS

# Se aprietan más el cinto

## Gobierno de la CDMX, TSJ y la Asamblea anuncian más medidas de ahorro

Phenélope Aldaz

**E**L JEFE DE GOBIERNO, Miguel Ángel Mancera, anunció un segundo bloque de medidas de aus-

teridad, entre las cuales se contempla que el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro ahorre hasta 100 millones de pesos, por consumo de energía.

Detalló que para ello se hará uso de la figura de "suministradores calificados", a través de la cual el Metro utilizará energía limpia y pagará una tarifa que no estará sujeta a la volatilidad del dólar.

Informó que para reducir gastos y hacer frente al incremento en el costo de la gasolina, también se cancelará el servi-

cio de café y galletas, así como la contratación de nuevos arrendamientos.

"Continuamos con el control de cero papel, hemos avanzado sustancialmente, en este momento tenemos un ahorro ya de casi 13 millones con esta estrategia y he ordenado que se amplíe la misma", indicó.

**RECORTES.** A estas medidas de austeridad se sumaron el Tribunal Superior de Justicia y las Asamblea Legislativa. El magistrado presidente del TSJ, **Edgar Elías Azar**, dijo que

como parte de las medidas de austeridad se congelarán las plazas vacantes y se reducirán a 50% los gastos correspondientes a viáticos y viajes.

Indicó que para las nuevas salas orales, sólo se comprarán los muebles básicos; no habrá aumentos en los salarios de mandos medios y superiores.

En la Asamblea se eliminarán bonos de productividad a mandos medios y superiores y se reducirán los montos que reciben por vales de despensa. También se cancelarán los pagos para telefonía celular.



## El plan de ahorro, “casi una broma”, dice Morena

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

●●● Morena en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México acatará el plan de Austeridad y Racionalidad impuesto por la Comisión de Gobierno, aunque a su consideración resulta insuficiente y casi una broma para apoyar la economía de los capitalinos.

César Cravioto, coordinador parlamentario de Morena en el órgano legislativo local, criticó la medida anunciada por el perredista Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno, de eliminar bonos de productividad semestral al personal de mandos medios y superiores.

Dijo que lo correcto hubiera sido que se anunciara una reducción al salario de todos los diputados, como actualmente lo hace Morena.

“Creemos que se puede llegar a un ahorro de hasta mil millones de pesos con la reducción en el presupuesto de la Asamblea, la ciudadanía está esperando más de los gobiernos que cambiar galletas por jícamas”, dijo el morenista.

El líder la bancada del PRI, Israel Betanzos, también se sumó al plan

de austeridad dado a conocer por Leonel Luna e incluso dijo que se realizaron negociaciones entre los coordinadores parlamentarios para determinar las áreas en las que reducirán las erogaciones.

Xavier López Adame, coordinador parlamentario del Verde Ecologista, argumentó que más allá de los planes de austeridad se debe garantizar que cualquier ahorro que haga la Asamblea Legislativa sirva para compensar a la gente. ●

**“Que se diga el establecimiento puntual de a qué irá destinado [el dinero] para compensar a los más afectados, y que no se haga un discurso vacío”**

**XAVIER LÓPEZ ADAME**

Diputado del PVEM

## DeRápido

### **MORENA RECHAZA APRETARSE CINTURÓN.**

Los 22 diputados del partido de AMLO, coordinados por César Cravioto, **descartaron reducir sus salarios y su partida mensual, de 3.9 millones de pesos y sólo aceptaron renunciar al uso de cinco automóviles.** Lo anterior contrasta con un recorte cercano a los 200 millones de pesos que anunció la Asamblea Legislativa.



# La Ciudad, deficiente en manejo de basura

Acusa la asambleísta Lourdes Valdez a Tanya Müller de ser omisa en el tema

POR MANUEL COSME

Tanya Müller, secretaria del Medio Ambiente, ha sido omisa ante la problemática de la basura al no informar sobre los procesos adoptados por el Gobierno capitalino para contener las más de ocho mil toneladas de basura que la Ciudad genera al día y dejarán de ser enviadas al Estado de México a partir del 2018, señaló ayer la asambleísta panista, Lourdes Valdez.

La integrante de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), expresó que a dicha funcionaria le debe quedar claro que la Capital cada vez está más poblada y ser autosuficientes en el manejo de su basura es una prioridad que está lejos de alcanzarse.

Frente a esta situación, la legisladora ofreció tender los puentes necesarios con Raúl Vargas Herrera, secretario de Medio Ambiente mexiquense, e incluso, con la comisión homóloga del congreso estatal, a fin de construir los consensos que benefician a ambas entidades en esta materia.

Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, levantados en 2014 para el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegaciones 2015, revelan que la Ciudad de México genera 16 mil 486 toneladas de residuos sólidos por día, cantidad que sobrepasa por más de tres mil toneladas lo declarado por la Secretaría del Medio Ambiente en el Inventario de Residuos Sólidos CDMX

2015, las cuales colocan a la entidad como la mayor generadora de residuos en el país.

Finalmente, afirmó que los diversos puntos de acuerdo e iniciativas sobre el manejo de residuos sólidos en la Ciudad de México presentados en las sesiones de la ALDF no han tenido respuesta alguna.

dora ofreció tender los puentes necesarios con Raúl Vargas Herrera, secretario de Medio Ambiente mexiquense, e incluso, con la comisión homóloga del congreso estatal, a fin de construir los consensos que benefician a ambas entidades en esta materia.

“El gobernador Eruviel Ávila tiene corresponsabilidad en esta tarea, ya que en la Ciudad de México mantenemos alrededor de 5 millones de población flotante, es decir, habitantes del Estado de México que trabajan, estudian o realizan alguna actividad cotidiana aquí en la capital del país y por ende, generan basura”, manifestó Valdez Cuevas.

La legisladora panista también manifestó su interés por conocer los alcances de la licitación que abrió el gobierno central el año pasado para construir una planta de termovalorización que tendrá como finalidad,



LA ASAMBLEÍSTA panista, Lourdes Valdez.

## Necesario replantear el manejo de la basura en la CDMX

Leobardo Reyes

La legisladora local Lourdes Valdez Cuevas exigió a la secretaria del Medio Ambiente de la CDMX, Tanya Müller García, informe sobre los procesos adoptados por el gobierno para contener las más de 8 mil toneladas de basura que la ciudad genera al día y dejarán de ser enviadas al Estado de México a partir del 2018.

Apuntó, "le debe quedar claro a la señora Müller que la Ciudad de México está siendo cada vez más poblada y ser autosuficientes en el manejo de nuestra basura es una prioridad en la que estamos muy lejos de alcanzar".

Ante una omisión de Müller García por esta problemática, ofreció tender los puentes necesarios con Raúl Vargas Herrera, secretario de Medio Ambiente mexi-

quense, incluso con la Comisión homologa del Congreso estatal, a fin de construir los consensos que benefician a ambas entidades en esta materia.

Aseveró, "el gobernador Eruviel Ávila tiene corresponsabilidad en esta tarea, ya que en la Ciudad de México mantenemos alrededor de 5 millones de población flotante, es decir, habitantes del Estado de México que trabajan, estudian o realizan alguna actividad cotidiana aquí en la capital del país y por ende, generan basura".

Manifestó su interés por conocer los alcances de la licitación que abrió el gobierno central el año pasado para construir una planta de termovalorización que tendrá como finalidad, captar los desper-

dicios que genera la ciudad y así, minimizar las emisiones de gases de efecto invernadero.

Indicó que de acuerdo a infor-

mación del INEGI levantados en 2014 para el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegaciones 2015, "la Ciudad de México genera 16 mil 486 toneladas de residuos sólidos por día, sobrepasando por más de 3 mil toneladas lo declarado por la Sedema en el Inventario de Residuos Sólidos CDMX 2015, las cuales colocan a la entidad como la mayor generadora de residuos en el país".

Recordó que se presentaron diversos puntos de acuerdo e iniciativas respecto al manejo de Residuos Sólidos en la Ciudad de México, instrumentados en el Pleno y que no han tenido respuesta alguna.

### Exigen a Müller proceso para manejar basura

La diputada local Lourdes Valdez Cuevas exigió a Tanya Müller, titular de la Secretaría de Medio Ambiente capitalina, in-

formar sobre los procesos adoptados por el gobierno para contener las más de 8 mil toneladas de basura que la Ciudad genera al día y dejarán de ser enviadas al Edomex a partir de 2018.

GOBIERNO DE MANCERA

# SE BURLA DE ADULTOS MAYORES

La Ciudad de México incumple la entrega de pensión alimentaria a más de 113 mil personas de la tercera edad; muchas ya han fallecido sin recibir el beneficio del programa social

ACUSA MORENA

## Incumple MAM con ayudas a más de 113 mil viejitos

• Legisladora denuncia que a pesar de tener el GCDMX un superávit de más de 12 mil mdp, no es suficiente para cubrir las exigencias de los adultos mayores

Alan Trujillo

**E**l jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, incumple con la entrega de la Pensión Alimentaria a más de 113 mil adultos mayores, quienes en muchos casos fallecen antes de recibir el beneficio, aseguró a Diario **BASTA!** la legisladora de Morena, Olivia Gómez Garibay.

Puntualizó que a pesar de

¿SABÍAS QUE?

En 2050, alrededor de 15 millones de personas serán dependientes económicos.

tener el Gobierno capitalino un superávit de 12 mil 820 millones de pesos, no es suficiente para cubrir las exigencias de la población mayor a los 68 años de edad cumplidos y que habitan en las 16 delegaciones políticas.

Por ello, Gómez Garibay calificó de insensible al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, al incumplir la cobertura universal de la pensión alimentaria. La legisladora lamentó que la mayoría de estas personas no encuentran empleo, por lo que dependen de la ayuda de familiares, amigos o vecinos, aunque

no siempre se hacen cargo de ellos.

Gómez Garibay informó que, de acuerdo con la Encuesta Nacional Sobre Discriminación en México, 10.1

millones de habitantes tienen 60 años de edad o más, y la mitad de ellos no tiene ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas. ☹

## Quiere Instituto Electoral \$175 millones más

**Ciudad de México.**— El Instituto Electoral de la Ciudad de México aprobó una solicitud para ampliar el Presupuesto de Egresos de este organismo por 175 millones de pesos, como parte de

un "ajuste" al Programa Operativo Anual.

De acuerdo con el organismo, con base en los objetivos y actividades que el Instituto tenía programados para este año, el monto presupuestado (mil 196 millones de pesos) es insuficiente.

Indicó que no obstante lo señalado, la Asamblea Legislativa aprobó el Decreto de Presupuesto de Egresos (...) en el cual se autoriza al Instituto un presupuesto que representa una reducción

del 12.79% respecto de lo aprobado por el Consejo General.

El acuerdo señala que no deberá considerarse como patrimonio del Instituto la bolsa de 377 millones de pesos que forman parte del financiamiento público de los partidos políticos, por lo que éste deberá ser descontado de los mil 196 millones de pesos aprobados por la Asamblea. (3)

Promueven especialistas interponer amparo ante alza del impuesto

# Resisten pagar predialazo

**Acusan mal cálculo en cambio de rango que hizo Finanzas en boletas de cobro**

ISRAEL ORTEGA  
Y VÍCTOR JUÁREZ

Al igual que el Gobierno capitalino promueve el amparo en contra del gasolinazo, contribuyentes recurrirán a la misma fórmula jurídica en su resistencia a pagar el predialazo que les aplicó este año la actual Administración.

REFORMA publicó ayer que al menos uno de cada 10 propietarios recibieron incrementos de hasta 670 por ciento debido a que sus inmuebles cambiaron de rango y de beneficio fiscal

tras sumar 3.99 por ciento al valor catastral, según explicó el Tesorero capitalino Emilio Barriga.

Al respecto, el abogado José Luis Cortés Garza-Galindo recordó que en 2015 se publicó una jurisprudencia que declaró inconstitucional este impuesto por violar la garantía de equidad tributaria y se puede exentar o pedir la devolución del predial.

“Consideramos que había una inequidad tributaria y empezamos a interponer diferentes amparos en contra del predial. En todo 2016 fueron más de 50 casos los que llevamos ya ganados con éxito”, indicó Cortés.

La firma legal Kanzlei explica que la inconstitucionalidad del Artículo 130 del Código

Fiscal local les permitirá interponer hasta 5 mil amparos en los próximos días e incluso lanzaron el portal [www.recuperatupredial.com.mx](http://www.recuperatupredial.com.mx).

Los amparos contra el predial permitirían a los propietarios de inmuebles habitacionales pagar sólo unos 73 pesos bimestrales y no pagar el correspondiente al 2017 o recuperar pagos previos.

El litigante consideró que el beneficio podría ser aplicado por otras firmas jurídicas y que obligaría al Gobierno local a aplicar medidas de austeridad más severas si se tramitara de manera masiva.

“La motivación es ayudar a la población, estamos muy afectados con los aumentos con el gasolinazo, con el dólar, finalmente necesitamos

## Para muestra...

Estos son ejemplos del alza drástica en el impuesto predial que recibieron contribuyentes en la boleta de pago.

COLONIA	PAGO ANUAL 2016	PAGO ANUAL 2017	INCREMENTO
Escandón	\$392	\$6,276	1,500%
Olivar de los Padres	392	3,014	669%
Paseos de Taxqueña	392	2,772	607%

una compensación, una balanza”, acotó.

La mayoría de los casos de aumento del predial se debió al cambio de rango de clasificación del inmueble ante Finanzas, pero también hay acusaciones de errores en el cálculo aprobado por la Asamblea Legislativa.

El economista Alfredo Acle señaló que mientras que el valor unitario de metro cuadrado se actualizó a 4 por ciento, los límites superior e inferior de cada rango permanecieron congelados con los valores del año pasado.

Observó que en el Código Fiscal se cambió el valor

**José Luis Cortés**

*abogado promovente*

**“ En 2017, vienen los aumentos, había predios que pagaban 400 pesos y resulta que ahora pagan 3 mil 500 pesos, 5 mil pesos”.**

de depreciación de inmuebles de uno por ciento a 0.8 por ciento anual y, además, se aplicó retroactivamente.

“Tu diferencia contra el límite inferior ahora es más grande y eso hace que aumente tu base gravable. Con ese error estás aumentando un 9 por ciento”, señaló.

**[ NUEVO POLANCO ]**

# Piden incremento gradual de predial

**Con la renivelación se cobran cuotas irreales, dijo Jorge Triana**

**POR ARTURO PÁRAMO**  
arturo.paramo@gimm.com.mx

En colonias como Granada, Nueva Granada, y todas las que conforman el llamado "Nuevo Polanco", el impuesto predial se incrementó de forma importante debido a que desde su construcción no se habían actualizado y la renivelación se hizo este año, dijo el diputado federal Jorge Triana.

El legislador destacó que los desarrollos inmobiliarios creados sobre la antigua zona industrial de esas colonias seguían pagando un impuesto predial bajo, tasado para zonas industriales, y supera el 3.9 por ciento que fue aprobado por la Asamblea Legislativa para este año.

"A Nuevo Polanco llegó la llamada renivelación en el impuesto del predial, y el pago pasó de la cuota fija que se tuvo durante varios años a cuotas que llegan a ser irreales, que sí lastiman la

economía de esa gente", estableció el diputado federal panista.

Para Triana, este hecho conforma un fenómeno que llamó el "predialazo", pues destacó que el paso de un rango a otro en las tablas de cobro del predial elevó en varias zonas de la ciudad ese impuesto en un 15 por ciento y no en el 3.9 por ciento aprobado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

Jorge Triana hizo el llamado al Gobierno de la Ciudad de México para que en algunas zonas como Nuevo Polanco se reconsidere el incremento en el impuesto predial, que estuvo congelado

durante cerca de ocho años, y que las actualizaciones se difieran al paso de varios pagos bimestrales o incluso en pagos anuales para no afectar tan dramáticamente la economía de los habitantes de los nuevos desarrollos.

"Debió ser gradual, no de un día para otro. Desde 2008, cuando inició la etapa de mayor número de construcciones no se veían incrementos tan acentuados, se pagaban

prediales de naves industriales y con los cambios de uso de suelo se dispararon los cobros", insistió el diputado panista.

De acuerdo con la Tesorería de la Ciudad de México, el incremento de 3.9 por ciento en el cobro del predial provocó que hubiera casos en que los contribuyentes pagaban una tasa fija, a un rango en el que se aplican otras fórmulas que incrementan el monto del impuesto predial generando aumentos importantes en el pago.

Por su parte, Carlos Candelaria, Coordinador Parlamentario del Partido Encuentro

Social en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, calificó a dicho aumento como "un robo a la conciencia y una falta de respeto a los ciudadanos por parte del gobierno capitalino".

"Nosotros estamos haciendo campaña para que la ciudadanía vaya a nuestro módulo respectivo en la Asamblea para que hagamos las comparaciones del alza del predial y los vamos a apoyar para el tema jurídico correspondiente, porque no vamos a permitir que el gobierno le

diga una cosa a la gente y haga otra."

Candelaria añadió que meterá un exhorto al secretario de Finanzas y al jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera para que expliquen sobre las alzas graduales del predial, ya que mencionó es un robo hormiga hacia los ciudadanos con la intención de aplicarlo en toda la ciudad, aunado a las "fotomultas" y el gasolinazo que ya causan un fuerte malestar en los habitantes de la capital del país.

— Con Información de Paulina Silva

"Desde 2008, no se veían incrementos tan acentuados en el predial. Con los cambios de uso de suelo se dispararon los cobros".

**JORGE TRIANA**  
DIPUTADO DEL PAN

■ Advierten que interpondrán amparos ante “los errores” de la Secretaría de Finanzas

## Vecinos amenazan con suspender pagos si no se corrige el *predialazo*

■ Habitantes de Álvaro Obregón demandan a la Asamblea Legislativa rectificar las tablas de cobro

**Laura Gómez Flores y  
Rocío González Alvarado**

Vecinos amenazaron con no pagar el impuesto predial y ampararse ante los “errores” cometidos por la Secretaría de Finanzas, que ha llevado a incrementos de entre 9 y 2 mil por ciento, lo que se traducirá en la expulsión de “cientos de personas, un alza en la cartera vencida y el embargo de inmuebles”.

Gustavo García, representante de la Asociación del Polígono Granadas-Anáhuac, señaló que en la zona “los cobros subieron hasta 40 por ciento respecto del año pasado, 10 veces más del alza anunciada por las autoridades capitalinas de 3.99 puntos, pero debemos pagar además por

áreas comunes”.

La construcción de los megaproyectos en etapas “nos ha llevado a cubrir una cantidad mayor por esas áreas, afectando sobre todo a los que compraron primero, lo que debe corregir la autoridad en las boletas, por lo que no pagaremos un impuesto por servicios que no recibimos”.

Susana Kanahuati, de Vecinos Unidos, afirmó que el *predialazo* está peor que el *gasolinazo*, pues se tienen documentados casos donde aumentó mil 500 por ciento, al pasar de 200 a 3 mil pesos. No es selectivo de una zona, es en toda la ciudad, pero la Secretaría de Finanzas no reconoce su error”.

Por ello, dijo, la necesidad de ampararnos y demostrar este “gran fraude”, que llevará a ex-

pulsar a cientos de personas que no podrán pagar esos aumentos, lo que multiplicará la cartera vencida y el embargo de inmuebles, siendo “las más beneficiadas las inmobiliarias y las próximas alcaldías, que se financiarán con el dinero de la gente, que nunca verá mejoras en su zona por pagar el predial”.

Por su parte, vecinos de Álvaro Obregón solicitaron, mediante una carta dirigida al presidente de la Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Andrés Atayde, rectificar las tablas de cobro que han llevado a alzas en el predial de 9 a 2 mil por ciento y declararlo inconstitucional, porque no fue lo acordado por los asambleístas.

Las autoridades “quieren que

se vea caso por caso, cuando todos somos afectados”, afirmó Josefina MacGregor, de la asociación Suma Urbana.

Destacó que si las tablas autorizadas hubieran aumentado en 4 por ciento el límite inferior y se hubiera mantenido el porcentaje de depreciación de uno por ciento por año, como anteriormente

se tenía, el aumento del predial hubiera sido de 4 por ciento, como se habían comprometido.

“Nadie en la Asamblea Legislativa se ha pronunciado para hablar sobre lo que se publicó en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, ni el secretario de Finanzas, Édgar Amador Zamora, ha admitido que las tablas dan un resultado por arriba de lo autorizado y que se deben corregir”, comentó.

Indicó que han solicitado una cita con el funcionario y el diputado panista Andrés Atayde, quienes la han venido proponiendo.

## Ante aumento de energéticos latente la paralización del campo

El legislador local Luis Alberto Chávez García, aseguró que la actividad de los trabajadores del campo que generan miles de empleos a varias familias, se ve amenazado por una paralización e incluso extinguirse el sector, debido a que el gobierno federal redujo en un 80 por ciento el presupuesto en este rubro.

Mencionó que en el caso de la metrópoli sólo se aumentó 16 millones de pesos al presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec) para este 2017, pasando de 216 a 233 millones de pesos aproximadamente.

Advirtió que en caso de "no proteger a este sector de los incrementos a causa de una 'reforma falaz' y de beneficio para unos pocos, se podría asegurar la paralización de la capital, al no ser costeable el campo, ya que los insumos incluso duplicaron su costo".

"Tan sólo para dar una idea de la indefensión en que se encuentra este sector, basta señalar que un bote de semilla de espinaca costaba 7 mil 600 pesos, ahora el precio se elevó entre los 14 ó 15 mil pesos. La tonelada de abono de gallinaza, que oscilaba en los mil pesos, se fue a mil 900", apuntó.

Expuso que la megalópolis es una de las más pobladas de América Latina y del mundo, con aproximadamente nueve millones de habitantes y una superficie de mil 495 kilómetros cuadrados; comprende suelo de conservación, se realizan actividades económicas del sector primario: agrícolas, pecuarias, acuícolas y forestales, además que la gente más vulnerable son los campesinos.

Subrayó, "estas actividades podrían sufrir una debacle irreversible que las autoridades federales y locales no han dimensionado, lo cual se refleja en la falta de abono a este sector".

Informó que el anuario estadístico y geográfico 2015 —elaborado por el INEGI—, refiere que en la Ciudad de México, 25 mil 794 personas se dedican a actividades primarias (agricultura, ganadería, pesca), esto significa que un promedio de 25 mil personas generan la sustentabilidad a los habitantes de esta Ciudad, sin que nadie reconozca ni apoye su ardua labor; misma que amenaza con paralizarse". Dijo que el denominado "Cinturón Verde" pasa por las delegaciones de Cuajimalpa, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Tlalpan, Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac, es decir, el 59 por ciento del territorio de la Ciudad de México, en esas áreas se cultiva ancestralmente maíz, nopal, avena, maguey, amaranto, brócoli, cilantro, espinacas, rábano, papa, romeritos, acelgas, así como flores en invernadero o a cielo abierto.

También se cría y engorda ganado ovino y bovino, además de la transformación de productos derivados de lo anterior, ante las alzas derivadas por el aumento en las gasolinas, "todo ello esta en riesgo de desaparecer".



CARLOS CANDELARIA

## “Reclusorio Norte, redes sociales y Legión Holk”

**L**a situación que se vive en el sistema penitenciario de la Ciudad de México, sumado a la ineficacia de las autoridades, generan un vacío al interior de un aparato que el estado generó para poder reinsertar a la vida diaria a quien cometa una falta y/o agravie a un tercero. Obviamente, al menos en el caso que menciono, esta práctica está pervertida, ya que nos hemos dado cuenta que las actividades que en teoría son para beneficio de una persona en un centro de readaptación, han quedado rebasadas por la corrupción que hay dentro del mismo.

Michel Foucault, psicólogo francés, en su obra *Vigilar y Castigar*, hace una radiografía de la evolución que tuvo el sistema penitenciario durante varios años y se basa en un solo concepto: la disciplina.

Sin embargo, en estos momentos y después

de ver una serie de reportajes en donde se dan a conocer las actividades ilícitas que se efectúan en el Reclusorio Norte de esta ciudad, nos damos cuenta que la disciplina no existe y se vuelve arcaica, añeja y efímera. El gobierno de la Ciudad de México es inoperante. Lo mínimo que se podría esperar en estos casos, por ética y moral, es que Hazael Ruiz Ortega, subsecretario del Sistema Penitenciario en esta ciudad, presentara su renuncia de manera inmediata, ya que obviamente ha fallado en su trabajo.

Si el sistema de readaptación se encuentra en estas condiciones en México, será difícil, lograr una estructura social sólida. Un ejemplo claro y que marcó el acontecer de todos nosotros, fue el atentado que sufrieron varios estudiantes en el Colegio Americano del Noreste, ubicado en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Estamos en un proceso digital interesante, las redes sociales jugaron un papel determinante en el atentado. El homicida posteó su acción un día antes en un grupo de Facebook, denominado “Legión Holk”, grupo que en Monterrey tiene 70 mil suscriptores.

De acuerdo a investigaciones, las personas que ingresan o son aceptados, tienen de 10 a 18 años y todo parece indicar que desde ahí se ejerció algún tipo de presión sobre el joven que disparó en contra de sus compañeros de clases.

Los integrantes de estos grupos se autodenominan “autistas”, intentan generar polémica y controversia, su léxico se basa en

términos digitales y juegos de videos, como link, Zelda, Ward (Matanzas y mutilaciones) y CP (Chaos Porn) entre otros. Debemos estar pendientes de nuestros hijos, en este tipo de grupos se promueve pornografía infantil y violencia, lo preocupante es que son niños, los que generan la violencia contra otros niños, como padres debemos supervisar sus actividades ya somos los únicos responsables.

El sistema penitenciario en México está podrido, no permitamos que nuestros jóvenes se desvíen del camino, respetemos sus derechos, sin embargo no olvidemos que la disciplina en cualquier ámbito es básica para lograr hombres de bien y de buenas costumbres.

El tejido social se desquebraja, es urgente tomar cartas en el asunto.

Síganme en:

Twitter: @Candelaria

Facebook: Carlos Candelaria

Email: candelariadiputados@gmail.com

## Núcleos agrarios presentes en la Constitución de la Ciudad de México

Luis Gerardo Quijano



Actualmente los suelos de conservación en la Ciudad de México ocupan 87,291 hectáreas, lo que representa más de la mitad de la superficie de su territorio (59 por ciento), por lo tanto es indispensable su preservación para la sustentabilidad y beneficio de los que habitamos en la capital.

El crecimiento desmedido de la población, de los asentamientos irregulares y de los desarrollos inmobiliarios ha generado un acelerado deterioro del medio ambiente, por lo que de continuar esta situación seguramente se incrementarán los efectos del cambio climático.

Para dar mantenimiento a los suelos de conservación y áreas naturales, comunidades organizadas en ejidos y núcleos agrarios realizan distintas actividades, como reforestación, prácticas de conservación de suelos, brechas corta fuegos, entre otras, a esto se le conoce como servicios ambientales.

Cabe señalar que si bien existe obligación legal para que el gobierno capitalino considere en su Presupuesto de Egresos anual, recursos destinados al pago de servicios ambientales, también lo es que únicamente al año se destinan 400 pesos por hectárea de suelo de conservación, cantidad que evidentemente resulta insuficiente, por lo que los núcleos agrarios tiene que invertir de sus propios recursos para poder conservar en buen estado las áreas naturales respectivas.

El pasado 13 de enero representantes del Comisariado de la Comunidad de La Magdalena

Contreras Atlitic, el Comisariado del Ejido de San Nicolás Totolapan, el Comisariado de la Comunidad de San Bernabé Ocoatepec y el Comisariado del Ejido de San Bernabé, preocupados por no estar contemplados dentro de la Constitución que regirá en la Ciudad de México, entregaron a la Asamblea Constituyente, un manifiesto que contenía una propuesta de reserva al artículo 22 de la referida Constitución, por la cual solicitaban se reconocieran a los núcleos de la población comunal y ejidal. Reserva que, con algunas modificaciones, fue aprobada el 16 de enero por el pleno de dicha asamblea.

En la fracción parlamentaria del PRI estamos conscientes de la importancia de la conservación y preservación del medio ambiente, por lo que este tema se encuentra como una prioridad en nuestra Agenda Legislativa; en este sentido apoyamos el reconocimiento legal a estos grupos y la labor tan importante que desempeñan.

Como diputado local de la Magdalena Contreras me congratulo que los núcleos agrarios y ejidales hayan sido contemplados en la Constitución de la Ciudad de México.

Por lo que una vez aprobada, corresponderá a la Asamblea Legislativa actualizar o crear las leyes secundarias, entre las cuales estarán las relativas a la materia agraria y ejidal, mismas que deberán considerar no sólo el bienestar de dicho sector, sino que también estos grupos sean incluidos en el desarrollo integral de la ciudad.

“Defender a la naturaleza es defender al hombre”: Octavio Paz.

@Luis\_gqm



Capital político

**ADRIÁN  
RUEDA**

jadrian02@yahoo.es

## ¿Por qué la ciudad abandona al PRD?

*Los perredistas traicionaron a la ciudadanía al convertirse en tapaderas de sus gobiernos.*

**E**n las filas perredistas sus líderes se quiebran la cabeza para tratar de explicarse cómo es que la ciudadanía de la capital los ha abandonado, luego de estar casi 20 años en el poder.

La respuesta es tan simple, que no la ven: los perredistas abandonaron a los ciudadanos; los traicionaron para acabar como alfombras y tapaderas de sus gobiernos.

Hoy los amarillos quieren tomar combustible montándose en la inconformidad por el gasolinazo, pero ese tema es coyuntural. No fue generado por ellos ni es una política de Estado que hayan implantado; es una decisión impopular del gobierno federal.

¿Por qué ahora los amarillos salen a abanderar las causas sociales en contra de los aumentos en combustibles? Pues porque van en picada y les urge repuntar en las preferencias electorales.

Nadie recuerda a ninguno de ellos por haber salido a las calles a protestar por el aumento al Metro, que afectó a las clases más desprotegidas. "Es necesario para garantizar el servicio, si no pararía el Metro", justificaron todos.

Los mismos argumentos que hoy da el gobierno federal para justificar el gasolinazo; que sin esos ingresos no habría programas sociales ni Seguro Social. ¿Por qué sí creerle al gobierno local y al federal no, si es lo mismo?

El PRD tampoco salió en defensa de los ciudadanos que fueron acibillados con las fotomultas, el aumento a la verificación vehicular, el ridículo Reglamento de Tránsito, los dobles y triples No Circula y, ahora, con el predtalazo. ¿Acaso eso no importa?

Acusan que el gobierno federal está invadido por la corrupción y tienen razón, sólo que deberían voltear a ver a los suyos. ¿Qué no el propio **Miguel Ángel Mancera** ha tenido que correr a su oficial Mayor y a su secretario de Obras por transas?

¿Qué no hay exdelegados políticos que fueron grabados extorsionando a empresarios —al grado de que sus colaboradores acabaron en la cárcel—, y que se enriquecieron escandalosamente a costa del erario y ocupan hoy alguna curul en lugar de una celda?

En serio los perredistas creen que los capitalinos son tontos. El PRD pasó muy rápido de ser oposición a convertirse en depredadores del presupuesto. Son los nuevos ricos, que llegaron con hambre ancestral a acabar con todo, incluso, a batir récords de corrupción.

¿Y todavía se preguntan por qué la ciudadanía no los quiere ya?

Lo único malo es que quienes van a aprovechar el enojo ciudadano son unos más corruptos que ellos, agrupados en Morena.

**CENTAVITOS...** Caray, no se vayan a desnutralizar los diputados y los funcionarios del Gobierno de la CDMX con eso de que para solidarizarse con la población por lo del gasolinazo, ya no les darán galletas ni café, sino jicamas. Qué rudo se vio **Mancera**. Y que en la ALDF se terminará el bono de productividad a los diputados (eso sí es completamente injusto, con lo productivos que son). Como se temía, el anuncio de los ahorros en los tres Poderes de la Ciudad fue una auténtica vacilada, pues el hecho de que se congele la contratación de nuevas plazas no significa que se vaya a gastar menos, sino que los nuevos compadres, novias y familiares ya no podrán entrar en la nómina. Ahorro sería correr a la bola de zánganos que chupan de esa ubre. Pero como para tener un poco de claridad, bien haría **Mancera** en decir más o menos cuánto dinero se ahorrará y para qué les servirá a los ciudadanos. Porque este año la Ciudad de México tiene 200 mil millones de pesos de presupuesto; nomás para darse una idea de sus súper ahorros.

**El Partido de la Revolución Democrática tampoco defendió a los capitalinos con los aumentos en la verificación vehicular.**